

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA ENDOSO INCISO
2370146446 000000 0001

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV

02262 NISSAN NV350 URVAN PASAJEROS AMP A/AC SEG L4 2.5L. STD.

Vigencia Desde las 12:00 P.M. del 25/MAR/2024 Hasta las 12:00 P.M. del 25/MAR/2025

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado Asegurado Quálitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir. Independientemente de la obligación a cargo de la Compañía de hacer entrega de las Condiciones Generales por el medio que usted haya elegido en la solicitud de seguro, la consulta de dicha Documentación puede ser efectuada en la página Web: <https://www.qualitas.com.mx/web/qmx/conoce-todas-las-condiciones-generales> o en el RECAS.

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de internet (www.qualitas.com.mx), lo anterior con independencia de la entrega física que Quálitas Compañía de Seguros tiene obligación de efectuar de manera directa o bien a través de la persona física o moral que participe en la intermediación o contratación de este seguro.

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), con domicilio en: Boulevard Picacho Ajusco 236, Colonia Jardines de la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono (55) 5002 5500, correo electrónico: uauaf@qualitas.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono (55) 5340 0999 y (800) 999 80 80. Página Web www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. con domicilio en Av. San Jerónimo #478, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, tratará sus Datos Personales de acuerdo a las siguientes finalidades: administración, mantenimiento o renovación de la póliza de seguro, así como los fines relacionados con el cumplimiento de nuestras obligaciones que deriven de la Ley sobre el Contrato de Seguro y de la normatividad aplicable, se encuentra a su disposición el Aviso de Privacidad Integral en www.qualitas.com.mx

OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

Oficina: SAN LUIS CARRANZA SAN LUIS POTOSI
Domicilio: AV VENUSTIANO CARRANZA #1427 C.P.:78230
Colonia: TEQUISQUIAPAN
Teléfono: 4441237000 FAX:
De Lunes a Viernes de 8:30 a. m. a 6:30 p.m.

Canal de Venta Teléfono: 3330700229
Agente: 84353 AMEX INSURANCE, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SA DE CV

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 30 de septiembre de 2022 con el numero CNSF-S0046-0419-2022 / CONDUSEF-001446-11

Consulta de Significado de Abreviaturas en nuestra página Web: www.qualitas.com.mx



PLAN: AMPLIA SERVICIO PUBLICO

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA 2370146446 ENDOSO 000000 INCISO 0001

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV

Domicilio: CARR MTZ VALADEZ KM 3 Número: SN

C.P.: 47197 Municipio: ARANDAS

Estado: JALISCO

R.F.C.: RPR130702F74

Colonia: MANUEL MARTINEZ VALADEZ

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

02262 NISSAN NV350 URVAN PASAJEROS AMP A/AC SEG L4 2.5L. STD.

Tipo: Automoviles Nacionales

Modelo: 2024

Serie: JN1BE6DS3R9101912

Motor: QR25831127Q

Color:

Pasajeros: 14

Placas:

Vigencia

Desde las 12:00 P.M. del 25/MAR/2024

Hasta las 12:00 P.M. del 25/MAR/2025

Fecha Vencimiento del pago

28/MAR/2024

Plazo de Pago: 03 días

Uso: TRANS ESCOL/PERSONAL

Servicio: PUBLICO

Movimiento: ALTA

COBERTURAS CONTRATADAS

SUMA ASEGURADA

DEDUCIBLE

\$

PRIMAS

Daños Materiales	\$ 735,264	10 %	8,601.64
Robo Total	\$ 735,264	20 %	7,691.96
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros*	\$ 3,000,000 Por Evento	25 uma	2,507.77
Gastos Médicos Conductor y Familiares	\$ 200,000 Por Evento		447.47
Gastos Legales	Amparado		437.00
Responsabilidad Civil Pasajero*	5000 uma por pasajero		3,328.42
Asistencia Vial Quálitas	Amparado		440.00
Muerte del Conductor por Acc. Automovilístico	\$ 100,000		122.40

Las coberturas de *RESPONSABILIDAD CIVIL y *RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO tienen carácter de SEGURO OBLIGATORIO, por lo que no podrán cesar en sus efectos, rescindirse ni darse por terminadas con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia y el pago deberá efectuarse de contado.

Quedan excluidos todos los riesgos que se amparan mediante este seguro en caso de que la unidad sea utilizada para cualquier servicio de transporte realizado a través de aplicaciones móviles como UBER, CABIFY o similares.

Reporte de Asistencia Vial 800 253 0553

MONEDA

PESOS

Forma de Pago:

CONTADO

Exclusivo para reporte de Siniestros

800-288-6700

800-800-2880

Bilingual attention

English

800-062-0840

バイリンガルサービス

日本語

800-062-0841

Tarifa Aplicada: 24023056

Condiciones Generales aplicables (QJ/02 0223-V)

Prima Neta 23,576.66

Tasa Financiamiento

Gastos por Expedición 600.00

Subtotal 24,176.66

I.V.A. 16 % 3,868.27

IMPORTE TOTAL. 28,044.93

SAN LUIS POTOSI

A 26 DE MARZO DE 2024

Funcionario Autorizado